

APUNTES SOBRE EL PAPEL DE LA AMISTAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA, HOY

NOTES ON THE CURRENT ROLE OF FRIENDSHIP IN BUILDING CITIZENSHIP

Ana María Romero Iribas^a

Fechas de recepción y aceptación: 13 de enero de 2018, 23 de marzo de 2018

Resumen: Las relaciones interpersonales en las sociedades democráticas occidentales del siglo XXI están sufriendo una transformación importante y se perfilan como complejas a la vez que abiertas a posibilidades que hasta ahora no existían. Entre ellas destacan la pervivencia y pujanza de la relación de amistad. A la vez, los bajos datos de cohesión social y altos niveles de insatisfacción personal obligan a considerar nuevas perspectivas para el futuro, donde se promueva una ciudadanía a partir de relaciones de colaboración y cooperación más que sobre relaciones competitivas o de no-injerencia. Esas relaciones cooperativas tienen uno de sus paradigmas en las relaciones de amistad, como entendieron los antiguos y medievales. Así, el desarrollo de la amistad puede ser crucial en la construcción de la ciudadanía en la medida en que: tiene una dimensión íntimamente social, se funda sobre un suelo común, es el verdadero lugar del diálogo, es capaz de ir más allá del interés personal en pro del bien común, es intrínsecamente abierta, establece relaciones de confianza, promueve la convivencia y proporciona una serie de valores y actitudes personales que favorecen el desarrollo de la ciudadanía.

Palabras clave: amistad, ciudadanía, cooperación, educación.

^a Facultad de Educación. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Correspondencia: Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Facultad de Educación. Calle Tulipán, s/n. 28933 (Móstoles), Madrid. España.

E-mail: ana.romero.iribas@urjc.es



Abstract: Interpersonal relationships in Western democratic societies of the 21st century are undergoing important changes. They emerge as complex as well as opened to possibilities that did not exist before. Among them, friendship stands out for its survival and strength. At the same time, low rates of social cohesion and high levels of personal dissatisfaction make it necessary to consider new perspectives for the future, where citizenship is promoted based on collaboration and cooperation rather than on competitive or non-interference relationships. These cooperative relationships have one of their paradigms in friendship, as the ancient and medieval did understand. Thus, the development of friendship can be crucial in building citizenship insofar as: it has an intimately social dimension; is based on a common ground; is the true place of dialogue; is able to go beyond personal interest for the common good; is intrinsically opened; establishes relationships of trust; promotes coexistence, and provides values and attitudes that favor citizenship development.

Keywords: friendship, citizenship, cooperation, education.

1. INTRODUCCIÓN: RELACIONES POSMODERNAS Y PERVIVENCIA DE LA AMISTAD

Desde el punto de vista tanto sociológico como educativo, las relaciones humanas en el mundo contemporáneo¹ se perfilan como complejas, al tiempo que abiertas a posibilidades que hasta ahora no existían.

Muchos científicos sociales de los siglos xx y xxi consideran que en nuestras sociedades el individualismo ha arraigado con fuerza, dando así lugar a colectividades cada vez más egoístas; asimismo, muestran cómo el aislamiento y la soledad crecen en ellas a pasos agigantados y que hay cada vez mayor evasión de responsabilidades: las personales y –sobre todo– las públicas y cívicas (Spencer y Pahl, 2006: 1 y 10). Además, hay una parte de la comunidad sociológica que denuncia, con razón, el deterioro de las relaciones interpersonales (Bauman, 2005), al tiempo que se redescubre una íntima relación entre felicidad y relaciones humanas cálidas y estables. Y –en un mundo dominado por la ambivalencia– la confianza se perfila como algo a la vez difícil y crucial.

En efecto, la fragilidad real de muchas relaciones humanas, que duran solo mientras resulten convenientes para las partes implicadas (Bauman, 2005),

¹ Para profundizar en la cuestión de las relaciones interpersonales, puede consultarse Romero-Iribas y Martínez-Priego (2017).



hace que la confianza quede herida. Además, la sociedad en la que vivimos exige altos niveles de confiabilidad en las instituciones –lo que Giddens ha llamado “sistemas abstractos” (2011: 37)– que son principios impersonales. Con ello, el ser humano ha ganado en seguridad en su vivir cotidiano, pero resulta más vulnerable a nivel psicológico, pues la fiabilidad de estos “jamás puede ofrecer la reciprocidad ni la intimidad de las relaciones personales de confianza” (Giddens, 2011: 111).

Todos estos aspectos contribuyen al debilitamiento de la cohesión social, que es uno de los factores que preocupan hoy a nivel sociopolítico.

Asimismo, es muy relevante la aparición de internet como nuevo escenario de relaciones, en el que la rapidez, la descorporalización de los usuarios (Illouz, 2009: 191) o cómo queda comprometida la intimidad en ese espacio cibernético son cuestiones centrales. Junto a todo esto, otros aspectos como la globalización, el afianzamiento de la tecnoestructura o la consolidación de la era de la información son cambios que afectan a todos los ámbitos del vivir humano, pero que de forma especialmente importante han tenido repercusión en las relaciones interpersonales, que están sufriendo importantes modificaciones.

Frente a relaciones como la amistad o la familia, el amor sexuado ha cobrado hoy mayor relevancia, lo cual explica que la reflexión contemporánea se haya centrado principalmente en él sin menosprecio de otras relaciones interpersonales. A pesar de ello, la influencia de las transformaciones en la relación sexual o la de pareja, va más allá de ellas para extenderse a otros vínculos personales tal como afirman Bauman (2005: 121) o Giddens²: “la transformación de la intimidad se refiere al sexo y a los papeles de cada sexo pero no se limita a ellos [...] Se ha realizado una transición en la ética de la vida personal” (2008: 93).

En este contexto complejo, y a pesar de los indudables retos que los vínculos personales experimentan hoy, parece claro que de entre ellos la amistad no solo no es una relación en declive sino que pervive en nuestras sociedades. Y lo hace de muchas maneras, además pujantes, aunque a veces permanezcan

² “La transformación de la intimidad se refiere al sexo y a los papeles de cada sexo pero no se limita a ellos [...] Se ha realizado una transición en la ética de la vida personal”. A. Giddens. *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra, 2008, p. 93.



escondidas o sean poco visibles. Son, sin embargo, efectivas tanto a nivel social como del micromundo social de cada persona (Spencer-Pahl, 2006). Por otro lado, es además un vínculo que tiene gran valor, pues no se somete sino que escapa a la lógica transaccional de la sociedad mercantilista (May, 2012). Más aún, es valorada por ser una relación sólida y que ofrece un alto nivel de intimidad y compromiso.

Junto a dificultades –implícitas a toda sociedad– como las que se han mostrado, el marco contemporáneo ofrece asimismo indudables oportunidades para las relaciones interpersonales, y más concretamente para la amistad. Existe una situación de mayor igualdad entre los sexos a todos los niveles y la posibilidad de relación entre ambos, tanto en la esfera privada como en la pública. También la oportunidad de desarrollo personal –igual para las mujeres y los hombres–, en la medida en que unos y otros han ampliado sus espacios (las mujeres han salido al terreno de la esfera pública y el hombre se ha ido introduciendo más en la familiar) y todo ello ha contribuido al enriquecimiento de las psicologías masculina y femenina. Otro aspecto positivo para las relaciones es la generalización de la educación o la vida en sociedades de bienestar, desligadas de las necesidades más inmediatas, y en las que –por tanto– hay un tiempo de ocio que es necesario para las relaciones con los otros.

Por otro lado, ya en los terrenos social y político se observa que la cuestionada concepción del sujeto como individuo autónomo y los principios de igualdad y libertad sobre los que se ha sustentado la construcción de las sociedades democráticas occidentales resultan hoy insuficientes, en la medida en que: *a*) la libertad se ha entendido como no-injerencia y derivado en desinterés por el otro (Welch, 2013: 61) y falta de compromiso ciudadano; *b*) la pluralidad de nuestras sociedades es cada vez mayor y son necesarios elementos de unión ciudadana (Healy, 2011: 229).

El proyecto ético de la modernidad tuvo como fin demostrar que los valores de la autonomía, la libertad y la igualdad son condición de posibilidad para lograr la convivencia y el bien social [...]. Sin embargo, es más difícil asegurar que estos valores garantizan la emancipación del sujeto o la estabilidad identitaria (Escudero Nahón, 2015: 166).



Ante esto, y quizá de forma inesperada, también aquí se revela la amistad como una relación interesante por su carácter íntimamente gratuito y cooperativo. Así, por ejemplo, la amistad se perfila hoy como un factor sustentante de la cohesión social, en un momento en el que ni las relaciones familiares ni las de comunidad cumplen esta función como antaño:

la amistad y las relaciones amistosas en su forma más fuerte y comprometida, lejos de ser “esquirlas de comunidad” o “piezas de desecho” en el mar del egoísmo económico y social, pueden proporcionar una importante forma de cohesión social (Spencer y Pahl, 2006: 211).

Pues bien, en esta coyuntura social en que la amistad parece jugar un papel relevante a la vez que desconocido, tanto en las relaciones como a nivel social, pensar esta relación desde el punto de vista educativo tiene especial interés puesto que cae dentro de sus fines el desarrollo de la persona en sus distintas dimensiones y porque en ello se incluye la educación ciudadana.

Así, el objetivo de este breve trabajo es doble: en primer lugar, traer al ámbito educativo la dimensión social de la amistad (donde es escasamente conocida), diferenciándola de la personal; y en segundo término, ofrecer algunas anotaciones sobre el valor de ese vínculo para la construcción de la ciudadanía hoy, de manera que puedan ser contempladas desde el terreno educativo.

De acuerdo con este planteamiento se distinguen a continuación las dos dimensiones de la amistad.

2. DIMENSIONES DE LA AMISTAD

El estudio de la amistad pone de manifiesto que se trata de una relación con doble dimensión: una personal y otra social. Esta distinción es interesante porque arroja luz sobre sus posibilidades en el terreno social más allá de su importante función en la vida personal que enseguida veremos. Sin embargo, la vivencia contemporánea de la amistad se centra mucho más en la relación entre individuos que en su dimensión social, aunque tras un silencio de siglos, resurge el interés por la amistad cívica (Devere, 2013: 5).



2.1. La dimensión personal

La dimensión personal o subjetiva de la amistad es su forma básica, un vínculo entre singularidades que Lewis describe como “relación entre personas en el máximo nivel de individualidad”. También Montaigne pone el énfasis en el mismo punto cuando se refiere a su profunda amistad con La Boétie como algo que se fundaba precisamente en el hecho de que “él era él, [...] yo era yo” (2007: 250). Su cultivo tiene consecuencias importantes tanto en el terreno personal como en el social en la medida en que a la condición de la persona humana le corresponde también la condición ciudadana (Taylor, 2010; Llano, 1999: 94).

No se trata de describir ahora lo que tantos autores en la historia han hecho ya magistralmente, sino de destacar tres aspectos de la amistad personal que tienen su relevancia –aunque sea indirecta– en el plano social: la importancia de la amistad como ingrediente de una vida plena y feliz, su papel clave en el desarrollo de la persona y, finalmente, que es un vínculo que concierne hoy a muchas otras relaciones interpersonales. Como señala Graham Smith al respecto:

Está involucrada con los lazos que conectan a todo el mundo y a todas las manifestaciones de esos lazos tengan el nombre que tengan: *eros*, *philia*, amistad, estirpe, concordia, lealtad, compromiso, comunidad, solidaridad, vecindad, fraternidad, patriotismo, camaradería, hermandad, cuidado y quizá incluso el amor (2013: 1).

Ciertamente, existe un vínculo entre amistad-vida feliz y amistad-bienestar. Por un lado, estudios norteamericanos muestran que los amigos nos hacen más felices (Lane, 2000: 79) porque con ellos se mantienen relaciones que se caracterizan por la calidez, la confianza y un grado de intimidad importante.

Por otro, hay evidencias científicas que muestran que la salud está relacionada con vínculos personales satisfactorios y estables (Pahl, 2003: 199), entre los que se encuentra la amistad. Otro elemento que contribuye al sentimiento de plenitud y felicidad que proporciona la amistad es que esta confiere *sentido* a la propia existencia. Lane argumenta que la amistad proporciona a las personas ese sentido de pertenencia que todo el mundo persigue como una ne-



cesidad grabada en su ser. Explica que, de la misma manera que la compañía contribuye a la felicidad porque es un comportamiento genéticamente programado en el ser humano (2000: 84), hay también una causa cognitiva que le empuja a buscar el sentido de la propia vida, y cuando este no comparece, lo sufre como infelicidad (2000: 86-87). El también profesor norteamericano Todd May hace referencia explícita a la cuestión del sentido: “las amistades profundas otorgan significado a las vidas de los amigos” (2012: 116) porque contribuyen a la vitalidad de la propia vida y porque le proporcionan una justificación, un porqué. Probablemente no será el único, pero sí importante, pues tener amigos es tener una razón para vivir (2012: 100), en la medida en que se es importante para alguien y esas personas lo son para uno mismo. Además, los verdaderos amigos no se limitan a cruzarse en la propia vida sin dejar rastro sino que, por el contrario, acaban configurándola y formando parte de ella hasta el punto de que hablar de la propia vida es hablar de los amigos que uno tiene, y perderlos es perder parte de su sentido³. Otro autor que se ocupa de este asunto, Little, estima que el motivo por el que los amigos dan sentido a la propia existencia es porque la consideran un valor en sí misma y con ello contribuyen también al descubrimiento y crecimiento del propio yo. El amigo es aquel que reconoce la propia mismidad: aprecia a la persona por *quien* es por encima de *lo que* es, de dónde procede o de lo que hace (2000: 6-7).

Además de su relación con la vida feliz, la amistad es un vínculo clave en el desarrollo de la persona desde el triple punto de vista antropológico, psicológico y ético.

- a) Desde el punto de vista antropológico la persona es inidéntica, coexistente, y en esa medida, incapaz de desarrollarse como tal en soledad (Polo, 2012: 150).
- b) En segundo lugar, la amistad favorece el progreso personal desde el punto de vista ético porque el ejercicio de la amistad se acompaña y sostiene por una serie de virtudes como el respeto, la generosidad, la lealtad o la sinceridad (Cicerón, 2002), de forma que su ejercicio supo-

³ Es a la vez conmovedora y magnífica la descripción que hace al respecto Agustín de Hipona en sus *Confesiones* (Madrid: BAC, 2007: 107-110).



ne crecimiento ético y un bien social. Además, los amigos proporcionan una visión especular del propio yo que es necesaria para crecer: “el amigo mejora nuestro carácter proporcionándonos una visión de cómo deberíamos ser” (Pahl, 2005: 105).

- c) Desde el punto de vista psicológico la amistad contribuye al crecimiento humano porque la formación del carácter tiene dimensión comunitaria (Llano, 2002: 83) y los amigos son piezas claves en la configuración de la personalidad.

Así pues, queda patente que la amistad es un bien humano valioso para mujeres y hombres. Es, de hecho, un ingrediente del logro personal y por eso Aristóteles hablaba de la amistad como “lo más necesario para la vida” (1994: 1155a). Sin embargo, quizá sea Lewis quien mejor lo expresa: “la amistad es innecesaria como la filosofía, como el arte o como el universo mismo [...]. No tiene valor de supervivencia, sino que más bien es una de esas cosas que dan valor a la supervivencia” (2000: 83).

Es en la medida en que la condición social y ciudadana está íntimamente ligada a la personal en la que el desarrollo de las relaciones de amistad a ese nivel tiene su rédito en el ámbito cívico. Así se pone de manifiesto, por ejemplo, con la cohesión social que las redes de amistad entre ciudadanos generan.

2.2. *La dimensión social*

La dimensión social de la amistad comparece al observarse que, más allá de una relación entre personas, esta también concierne a la *polis*, y por eso se ha considerado durante siglos núcleo de lo político y lo cívico. Su potencial incidencia en el terreno público ofrece posibilidades tanto para la edificación de la sociedad civil como para ser marco de referencia en el desarrollo de sociedades más cooperativas.

Un aspecto por el que la amistad es socialmente relevante es que supone tanto el reconocimiento de la individualidad del ser humano como su sentido de la vinculación dependiente (Frei Toledo, 2008: 15), esto es, la autonomía y la capacidad de vincularse. Este doble carácter de la amistad, que acoge dentro de sí independencia y dependencia, hace que sea una relación sumamente



interesante desde el punto de vista cívico, pues el ejercicio de la ciudadanía exige una implicación que supone madurez social en sus miembros: la que les permite conocer y defender sus derechos, pero también la que facilita comprometerse en favor del bien común, más allá del interés particular. En este sentido, la amistad es una relación de cooperación paradigmática y capaz de conjugar sin romperse dos polos aparentemente contrarios: el del “yo” y el “nosotros”. Eso afirma Little cuando señala que la amistad “tiene la capacidad de sacarte de ti mismo al tiempo que te hace más consciente de ti” (2000: 6). Además, el compromiso es uno de los elementos más representativos de la amistad contemporánea frente al deterioro registrado en otras relaciones interpersonales (Pahl, 2003: 147).

3. AMISTAD Y CIUDADANÍA

Este carácter integrador de la amistad, que conjuga hábilmente el yo y el nosotros, la hace potencialmente valiosa para la construcción de la ciudadanía, que es siempre un escenario en el que esos dos polos se dan cita.

Para considerar la relación entre amistad y ciudadanía y mostrar brevemente la contribución de la amistad al ámbito ciudadano, es útil partir del planteamiento de ciudadanía de Cortina atendiendo a las distintitas facetas incluidas en ella, a saber, la política, la social, la económica, la civil y la intercultural (2009). Y ciertamente, la amistad puede considerarse una relación valiosa para el desarrollo de todas ellas, de modo más o menos directo.

Así, la ciudadanía social –que según el análisis de Cortina se centra entre los polos de justicia y bienestar– es potencialmente impulsada por la amistad. En efecto, como se ha mostrado ya, es un elemento que contribuye al bienestar personal, pero también a la justicia. Es una tesis clásica que la amistad es capaz de ir más allá de la misma justicia y por eso esta última pierde relevancia entre los que son amigos (Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, 1994). Esta visión de amistad y justicia supondría la reintroducción y reformulación del concepto de amistad cívica en el ámbito político y ciudadano, tema que está cobrando fuerza en la investigación contemporánea (Schwarzenbach, 2009; Healy, 2011).



En cuanto a la faceta civil de la ciudadanía, podemos hablar de que la amistad contribuye a ella porque favorece la cohesión social y es base de la cooperación cívica. Para García Carrasco (2017: 155) el meollo de la ciudadanía está precisamente en la necesidad de la cooperación humana, y en eso la amistad es una relación ejemplar, pues es capaz de ir más allá del interés personal en pro del bien común, es intrínsecamente abierta y establece relaciones de confianza.

Contemplada desde la perspectiva de lo que aporta a la ciudadanía intercultural, destaca la capacidad de la amistad para establecer lazos con lo diferente manteniendo la propia identidad. En efecto, toda amistad requiere de cierta igualdad, como Aristóteles (2004) recordó, y en el terreno ciudadano no podría concretarse en el reconocimiento mutuo de la común humanidad. Pero a la vez es un vínculo que fomenta la alteridad: el amigo es “otro yo”, un *heteros autos*, y la amistad empuja a que crezca el nivel de “otro” del amigo. Esto es así porque —como amor que es— lo primero que afirma es la existencia del otro: es bueno que *existas*. Ahora bien, afirmar como buena la existencia del otro implica afirmarla en su *otredad*, en su alteridad. Esta forma de reconocer al otro, al que es cociudadano, que es propia de la amistad, es una ayuda en la ciudadanía, si esta debe ser pluralista y diferenciada, puesto que es el vínculo de unión entre grupos sociales diversos (Cortina, 2009: 178). Y como escribe Hernández Prados, “somos conscientes de que la diferencia se ha establecido como aspecto identitario de las sociedades contemporáneas” (2017: 11), lo que pone de relieve el valor de relaciones entre sujetos capaces de sostener esa pluralidad en el seno de una vierta unidad o igualdad.

El papel de la amistad en la construcción de la faceta política de la ciudadanía sería destacable sobre todo porque puede contribuir al desarrollo de las democracias: tanto por ser una relación en sí democrática como porque sería un elemento que se debería incluir en la base de las sociedades democráticas del siglo XXI, tal y como han propuesto autores como Schwarzenbach (2009) y Pakaluk (1994).

Es quizá la ciudadanía económica (participación en las decisiones en el ámbito de la empresa, el trabajo y el Tercer Sector) donde la aportación de la amistad puede ser menos relevante o al menos es más indirecta. En cualquier caso, en la medida en que “la ciudadanía de la empresa se basa en una ética de

las responsabilidades, del interés universalizable y de la confianza” (Ramírez Sáiz, 1999: 243), la relación de amistad tiene también su papel como relación basada en la confianza.

Todo esto pone de manifiesto que la amistad está hoy en una situación privilegiada como *nuevo* elemento político y social capaz de promover una ciudadanía a partir de relaciones de colaboración y cooperación. En efecto, es intrínsecamente abierta y se funda en un suelo común, lo que permite ofrecer espacios de encuentro e intereses compartidos, así como es capaz de aunar en torno a proyectos comunes y promover la convivencia. Se ha considerado asimismo el verdadero lugar del diálogo (Arendt, 1968: 25) y una relación que da espacio al desarrollo de virtudes que facilitan la convivencia y, por tanto, la vida en sociedad. Es gratuita y, por ello, se dirige a la persona como tal y no como medio para los propios fines. Finalmente, asegura valores que se consideran deseables con vistas a una política bien ordenada y justa, tales como la promoción de la igualdad, la limitación del poder, la justicia y un terreno propicio para la democracia (Smith y Devere, 2010: 342).

De acuerdo con esto, la amistad sale de nuevo al paso de la ciudadanía como soporte para ella, puesto que la segunda confiere una identidad, implica un compromiso, requiere virtudes y supone una serie de requisitos sociales para que sea realmente efectiva (Naval, citado por García Carrasco, 2017: 152). Aspectos que no pueden obviarse desde el punto de vista educativo, pues ya nadie discute hoy la necesidad de una educación para la ciudadanía: “la idea de educación para la ciudadanía en un mundo complejo como el nuestro, no es un pintoresco aparato del currículum del siglo pasado. Es una tarea esencial para una sociedad libre en un mundo moderno” (Naval, 1995: 15).

Finalmente, sobre esta reflexión sobre ciudadanía y amistad, es conveniente señalar que, a la vez que la relación de amistad ofrece perspectivas muy positivas para la construcción de la ciudadanía, también puede traer aparejados algunos riesgos sociales que aquí solo se van a apuntar. El primero de ellos sería su potencial destructivo, dada la enorme fuerza de cohesión interna que proporciona a los amigos, pues eso puede volverse contra los gobiernos. El segundo proviene del hecho de que la amistad es una relación fundamentalmente igualitaria, mientras que las sociedades en las que vivimos están aún sólidamente estructuradas en muchos aspectos (Pahl, 2003: 193). Y el tercer peligro es que la amistad puede convertirse o usarse como una forma más de



poder. Algunos autores consideran que el maquiavelismo se reformula en este terreno como un “hacer amigos para ganar dinero” (Lane, 2000: 112). A este respecto conviene señalar, sin embargo, que la amistad verdadera “tiene como finalidad trascender los juegos del poder hasta llegar a una situación en la que las dos partes renuncien voluntariamente a él” (Pahl, 2003: 195). La amistad verdadera nunca usa al amigo en su beneficio, y por tanto deja de funcionar como arma de poder social.

En cualquier caso, es cierto que en su dimensión social, la amistad puede presentar un doble filo, que lleva a algunos a afirmar que tiene carácter ambivalente (Lewis, 2000: 92), y que eso es un aspecto que hay que tener en cuenta desde el punto de vista educativo.

4. CONCLUSIONES

La educación ciudadana es un asunto que debería afectar al corazón de la actuación educativa, en la medida en que la persona es a la vez un individuo y miembro de una sociedad. Como tal debe asumir sus responsabilidades, ejercer sus derechos y saberse protagonista de la construcción activa de la sociedad en la que vive. En ese sentido, educar ciudadanos supone hacerlos conscientes de la realidad social y, al mismo tiempo, ayudarlos a que sean capaces de dar respuesta a los retos de su tiempo, teniendo en cuenta las peculiaridades del sujeto contemporáneo y las características de los vínculos personales que establece. Ese es el contexto en que se enmarcan estas conclusiones.

a) Como la posmodernidad ha recordado con fuerza, el pretendido “individuo autónomo” no deja de ser una falsedad y por ello, desde el punto de vista educativo, es importante recuperar la dimensión social de las relaciones interpersonales, en tanto que estas influyen en la constitución del tejido social y lo conforman.

b) Entre esas relaciones, la de amistad reviste una fuerza especial en el mundo contemporáneo en la medida en que es el vínculo moderno por excelencia y que en algunas sociedades occidentales está cumpliendo funciones que, en otros tiempos, correspondían a relaciones como las de familia y parentesco (Spencer y Pahl, 2006).



c) Además, ante algunos hechos y situaciones socialmente relevantes de hoy, como la falta de cohesión social, el aumento de infelicidad personal o la necesidad de repensar las democracias occidentales, de forma que acojan la amplia diversidad cultural y que superen el individualismo que anida en ellas, la amistad se desvela como un vínculo capaz de dar respuesta a esos problemas. Resurge el papel social de la relación de amistad: como marco y referente para la construcción de una sociedad más desinteresada y cooperativa, y menos individualista y competitiva. Y se perfila como un vínculo valioso para la construcción de la ciudadanía.

Tanto en su dimensión personal como en la social la amistad tiene potencial rédito en el ámbito cívico: para el desarrollo de la ciudadanía social, intercultural y civil.

Sin ser exhaustivos, la amistad ofrece posibilidades en ese sentido porque: propicia el diálogo y se nutre de él, busca la convivencia y el trato mutuos, es gratuita y se basa en la confianza. También porque se dirige a la persona como tal y no como medio para los propios fines; ve en el otro un colaborador y no un potencial competidor, y porque desarrolla cualidades que facilitan la convivencia y, por tanto, la vida en sociedad. Fomentando la alteridad, la amistad se basa en una cierta igualdad y se asienta en un suelo común; llena de sentido la existencia; es capaz de aunar en torno a proyectos comunes, y, finalmente, es capaz de generar cohesión social.

d) Hay motivos suficientes para reconsiderar y actualizar desde el punto de vista educativo la relación de amistad, abriéndola a su horizonte social. Tanto a nivel personal como desde el ámbito social, y en especial del educativo, merece ser no solo respetada, sino además promovida y cultivada.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN DE HIPONA (2007). *Confesiones*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- ARENDT, H. (1968). *Men in Dark Times*. New York (NY): Houghton Mifflin Harcourt.
- ARISTÓTELES (1994). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.



- ROMERO-IRIBAS, A. y MARTÍNEZ-PRIEGO, C. (2017). Topografía de las relaciones interpersonales en la Postmodernidad: amistad y educación. *Revista Española de Pedagogía*, 267 (LXXV), 309-322.
- BAUMAN, Z. (2005). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- CORTINA, A. (2009). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- DEVERE, H. (2013). The Academic Debate on Friendship and Politics. *Amity: The Journal of Friendship Studies*, 1(1), 533. Recuperado de: <http://amityjournal.leeds.ac.uk/files/2013/11/AmityjournalfirstissueHMD28.09.13FINAL.pdf>
- ESCUDERO NAHÓN, A. (2015). La universidad como proyecto ético en la posmodernidad. *Edetania, estudios y propuestas socioeducativas*, 47, 159-175.
- FREI TOLEDO, R. (2008). *Fundamentos sociológicos de la amistad* (tesis doctoral). Recuperado de: http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2008/frei_r/sources/frei_r.pdf
- GARCÍA CARRASCO, J. (2017). Teoría de la Educación y Teoría de la Ciudadanía. *Educación para la vida ciudadana en una sociedad plural* (pp. 151-158). Murcia: EDITUM.
- GIDDENS, A. (2011). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- GIDDENS, A. (2008). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra.
- HEALY, M. (2011). Civic Friendship. *Studies in Philosophy and Education*, 30(3), 229-240.
- HERNÁNDEZ PRADOS, M. A. (2017). En *Educación para la vida ciudadana en una sociedad plural* (Coord.). Murcia: EDITUM.
- ILLOUZ, E. (2009). *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz.
- LANE, R. E. (2000). *The Loss of Happiness in Market Democracies*. New Haven: Yale University Press.
- LEWIS, C. S. (2000). *Los cuatro amores*. Madrid: Rialp.
- LITTLE, G. (2000). *Friendship, Being Ourselves with Others*. Carlton North (Australia): Scribe Publications.
- LLANO, A. (1999). *Humanismo cívico*. Barcelona: Ariel.
- LLANO, A. (2002). *La vida lograda*. Barcelona: Ariel.

- MAY, T. (2012). *Friendship in an Age of Economics: Resisting the Forces of Neoliberalism*. Plymouth, UK: Lexington Books.
- MONTAIGNE, M. (2007). *Los Ensayos*. Barcelona: El Acantilado.
- NAVAL, C. (1995). *Educación ciudadanos*. Pamplona: Eunsa.
- PAHL, R. (2003). *Sobre la amistad*. Madrid: Siglo XXI.
- PAKALUK, M. (1994). Political Friendship. En L. S. Rouner (Ed.), *The Changing Face of Friendship*. Notre Dame (IN): University of Notre Dame Press.
- POLO, L. (2003). *Quién es el hombre*. Madrid: Rialp.
- RAMÍREZ SÁIZ, J. M. (1999). Reseña de "Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía". *Espiral*, vol. V, 15, 235-245.
- SCHWARZENBACH, S. (2009). *On Civic Friendship: Including Women in the State*. New York (NY): Columbia University Press.
- SMITH, G. M. (2013). Friendship: An Unanswered Question. *AMITY: The Journal of Friendship Studies*, 1(1), 13. Recuperado de: <http://amityjournal.leeds.ac.uk/files/2013/11/AmityjournalfirstissueGMS28.09.13FINAL.pdf>
- SPENCER, L. y PAHL, R. (2006). *Rethinking Friendship: Hidden Solidarities Today*. Woodstock: Princeton University Press.
- TAYLOR, C. (2010). *Multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- WELCH, S. (2013). Social Freedom and the Value of Friendship. *Amity. The Journal of Friendship Studies*, 1, pp. 5368.



